

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela en relación con el concurso público para la dotación de los Servicios generales de Radiodiagnóstico, Radioisótopos y Electrodiagnóstico-Electroterapia del Departamento de Radiología y Fisioterapia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (Hospital General de Galicia).

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1972, para dotación de los Servicios generales de Radiodiagnóstico, Radioisótopos y Electrodiagnóstico-Electroterapia del Departamento de Radiología y Fisioterapia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (Hospital General de Galicia).

Este Rectorado, en calidad de Presidente de la Mesa de Contratación, ha resuelto:

1.º Adjudicar el suministro del material comprendido en el lote número dos (Instalación básica para gammagrafía ultrarrápida (phogamma), tipo Gamma-Cámara, con registro fotográfico tipo Polaroid, por un importe total de 3.324.900 pesetas), a favor de la firma «Onuba, Sociedad Anónima».

2.º Declarar desierto el suministro de material especificado en los lotes números uno (Material e instalaciones para el Servicio Central de Radiodiagnóstico) y tres (Material e instalaciones para el Servicio Central de Electrodiagnóstico y Electroterapia), debido a que por ninguna de las causas que se presentaron a dicho Concurso se cumplen las condiciones exigidas, bien en las cláusulas administrativas y/o en las prescripciones técnicas.

Se hace público este anuncio, cumplimentando así lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1972.—El Rector, José Ramón Masaguer Fernández.—10.051-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia el concurso público número 1/73 para la contratación de las obras de ampliación y reforma del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», en Alicante.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», en Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 45.121.300,42 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en diez meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a

este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calles de Gerona, número 26.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 2 de enero de 1973.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves.—104-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos secundarios de la zona de San Félix de Freijeiro» (Santa Comba-La Coruña).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos secundarios de la zona de San Félix de Freijeiro» (Santa Comba-La Coruña).

Presupuesto de contrata: Siete millones setecientos noventa y cuatro mil quinientas ochenta y cuatro pesetas (7.794.584 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y dos pesetas (155.892 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 5 de febrero del próximo año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 12 de febrero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de diciembre de 1972.—El Presidente.—1-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Villatobas (Toledo)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Villatobas (Toledo)».

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones sesenta mil trescientas setenta y siete pesetas (18.060.377).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas sesenta y un mil doscientas ocho pesetas (361.208 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de febrero del próximo año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 12 de febrero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de diciembre de 1972. — El Presidente —2-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de aseos y almacén en el nuevo campo de fútbol de esta ciudad.

Objeto: Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de construcción de aseos y almacén en el nuevo campo de fútbol de esta ciudad de Alcalá de Henares.

Tipo: El tipo de licitación, según presupuesto aprobado por la Corporación, asciende a la cantidad de 884.935,78 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de tres meses, a contar de la formalización del contrato, y el de garantía, de seis meses.

Garantías: La provisional, 17.699 pesetas, y la definitiva, el doble de dicha suma.

Plicas: Se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de transcurrido el plazo antes referido y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en (calle y número), declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de obras de construcción de aseos y almacén en el nuevo campo de fútbol de esta ciudad de Alcalá de Henares, se compromete a su realización, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por la legislación vigente, y dará cumplimiento a las que regulan los Seguros Sociales y protección de la industria nacional.

Acompaña los documentos siguientes:

- Resguardo de constitución de garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carnet de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.
-
-

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 27 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—10.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso subasta para la confección y suministro de títulos de la Deuda municipal.

En cumplimiento de Decreto de la Alcaldía de 21 de octubre de 1972 se anuncia concurso subasta, con reducción de plazos a la mitad, para contratar la confección y suministro de 1.035.250 títulos de la Deuda pública municipal del presupuesto extraordinario de obras viarias y otras, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

El tipo de licitación es de cinco millones ciento setenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (5.176.250) y los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario para obras viarias y otras. El suministro deberá efectuarse, como máximo, el 31 de marzo de 1973.

Quienes deseen concurrir deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos una garantía provisional de 81.762 pesetas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, autorizado por Decreto de la Alcaldía al amparo del artículo 101 de la Ley de Régimen Especial del Municipio de Barcelona.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres distintos, cerrados ambos, en cuyo anverso harán constar: «Proposición para optar al concurso-subasta para la confección y suministro de títulos de la Deuda municipal.»

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá: una Memoria expresiva de las referencias técnicas y económicas; detalle de trabajos similares efectuados; justificación de poseer la instalación adecuada y necesaria para la impresión de los títulos; una muestra del trabajo a realizar; una declaración jurada de que el licitador no se encuentra incurso en ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento, de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 47 de la Ley Especial del Municipio de Barcelona; el resguardo de la garantía provisional y los poderes o documentos acreditativos de la personalidad del licitador debidamente bastanteados por la Secretaría General.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá únicamente ésta, reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 1.045 pesetas, y redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación de los trabajos de confección y suministro de 1.025.000 títulos numerados y 10.250 sin numerar de la Deuda pública municipal, autorizada por Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de mayo de 1972, con destino exclusivo a obras viarias y otras, se comprometo a realizarlos con estricta sujeción a lo prevenido en el pliego, por la cantidad de (en letra y números)

(Fecha y firma del proponente.)

La primera fase del concurso-subasta se efectuará a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación con la apertura de las plicas de «Referencias», en el despacho de la Delegación de Servicios de Hacienda y Patrimonio, y la Mesa será presidida por el señor Delegado. La segunda fase se anun-

ciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con expresión de la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica».

Los gastos de publicidad de la licitación y de otorgamiento de escritura serán de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 30 de diciembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—124-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un gimnasio escolar.

Objeto: Construcción de un gimnasio escolar.

Tipo: 1.800.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: 36.000 pesetas, provisional; 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca publicado.

Apertura: A las catorce horas del día hábil siguiente al expresado en el párrafo anterior.

Adjudicación definitiva: Dentro de los sesenta días siguientes al de apertura.

Existe crédito y no son necesarias autorizaciones.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle, número, previsto de carnet de Empresa con responsabilidad, acepta las condiciones de los pliegos de la subasta para la construcción de un gimnasio por el Ayuntamiento de San Juan Bautista (Baleares), y se compromete a realizar las obras por el precio de pesetas (número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Juan Bautista, 27 de diciembre de 1972. — El Secretario, Javier Serrano.—10.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del Paseo Marítimo.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca concurso para la adjudicación de obras de construcción del Paseo Marítimo, con arreglo a lo determinado en el artículo 308. 1.º de la Ley de Régimen Local vigente y normas concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La obra se ejecutará con arreglo al proyecto técnico confeccionado por el Doctor Arquitecto don José María Vázquez-Reina Vázquez, en sus características sustanciales y sin perjuicio de que los concurrentes propongan las condiciones que técnicamente permitan la mejor realización del proyecto dentro de sus citadas normas sustanciales, ofreciendo mejoras concretas en evitación de peligros por futuras acciones de las fuerzas de la Naturaleza, así como en orden al sistema de pavimentación de todos los viales, e igualmente sobre plazo de terminación de las obras.

El tipo de licitación de esta obra asciende a 27.088.325 pesetas.

Fianza: La provisional queda fijada en un 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en un 6 por 100 de la cantidad que resulte adjudicada la obra.

Presentación de plicas: En el Negociado de Fomento de la Secretaría General en plazo de diez días hábiles a contar de este anuncio, y en horas de nueve a doce de cada uno de ellos.

Apertura de pliegos: El de referencias tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de la pre-